

del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Lugo, celebrada el día 19 de febrero de 1990, por acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 1 de marzo de 1990.

Vengo en nombrar a don José Manuel Pando Manjón, Magistrado-Juez de lo Social número 1 de Lugo, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERGOZ

**6861** REAL DECRETO 369/1990, de 1 de marzo, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Oviedo a don Agustín Azparren Lucas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166, 1, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Oviedo, celebrada el día 7 de febrero de 1990, por acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 1 de marzo de 1990,

Vengo en nombrar a don Agustín Azparren Lucas, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Oviedo, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERGOZ

## MINISTERIO DE DEFENSA

**6862** RESOLUCION 423/38327/1990, de 13 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se amplía la 423/38113/1989, de 10 de febrero, por la que se designan voluntarios especiales de la Brigada Paracaidista.

Advertida omisión en la Resolución 423/38113/1989, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 44, del 21), por la que se designan voluntarios especiales de la Brigada Paracaidista, se amplía en el voluntariado especial siguiente:

Nombre y apellidos: Javier Reyes Flores. Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1970. Documento nacional de identidad: 31.670.332. Procedencia: Cádiz.

Madrid, 13 de marzo de 1990.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6863** RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se nombra a los aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, para el acceso a plazas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria.

Finalizado el plazo de presentación de documentos a que se refiere la base novena, 2, de la convocatoria llevada a cabo por Resolución de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, para la provisión de vacantes de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria, y de conformidad con lo establecido en la base décima de la indicada convocatoria,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.-Nombrar ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución, el cual contiene asimismo indicación del destino concreto adjudicado a cada uno de ellos.

Segundo.-Las personas nombradas deberán tomar posesión de su plaza en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud a que corresponda, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y de acuerdo con la base décima, 2, de la convocatoria.

No obstante, en el caso de que en alguna de las plazas adjudicadas no pudiera producirse la incorporación por encontrarse el Centro de Salud en período de acondicionamiento, instalación de equipos, obras u otras causas similares, el plazo de toma de posesión no comenzará a computarse hasta que realmente pueda iniciarse la prestación de servicios, hecho éste que será notificado directamente a los interesados por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud correspondiente. En este caso no se generarán derechos económicos ni de cualquier otro tipo en favor de los nombrados.

Tercero.-Los aspirantes nombrados que dentro del plazo señalado en el punto segundo de esta Resolución no tomen posesión de su destino, así como aquellos que incorporados a la plaza no la desempeñen durante un período mínimo de un año incurrirán en la pérdida de la plaza y quedarán excluidos de cualquier tipo de convocatoria para la provisión de vacantes de personal sanitario de la Seguridad Social durante un año. Todo ello de conformidad con el punto 3 de la base décima de la convocatoria.

Madrid, 7 de marzo de 1990.-El Director general, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

Provincia	Localidad	Nombre del Equipo	Adjudicatario
<i>Comunidad Autónoma de Aragón</i>			
Huesca	Grañén	Grañén	Campos Avellana, Carmen.
Huesca	Huesca	Perpetuo Socorro	Gimeno Pradas, María Rosa.
Huesca	Huesca	Perpetuo Socorro	Sebastián Bonel, María Flor.
Huesca	Huesca	Santo Grial, 1 y 2	Ruiz Carcavilla, Juana María.
Huesca	Sariñena	Sariñena	Azón Coscolluela, Nuria.
Teruel	Alcañiz	Alcañiz	Huarte Carrión, María Concepción.
Teruel	Alcañiz	Alcañiz	Juste Gracia, Blanca.
Teruel	Teruel (capital)	Teruel (capital)	Martínez Gallego, Teodosia.
Teruel	Utrillas	Utrillas	Abadía Ciudad, Pilar.
Teruel	Utrillas	Utrillas	Mur Torres, Sara M.
Zaragoza	Zaragoza	Actur	Calero Fuertes, Matilde M.
Zaragoza	Zaragoza	Actur	Dolsac Espinosa, José Ignacio.
Zaragoza	Zaragoza	Actur	Marzo García, María Luisa.
Zaragoza	Zaragoza	Actur	Orellana Piera, Antonio.
Zaragoza	Zaragoza	Actur	Redondo Cuerpo, María Victoria.
Zaragoza	Zaragoza	Actur	Viñuales Soto, Agustina.
Zaragoza	Zaragoza	Alejandro Oliván	González García, María Milagros.
Zaragoza	Zaragoza	Alejandro Oliván	López Granada, Manuel.
Zaragoza	Zaragoza	Alejandro Oliván	Villares Andrés, Rosa Isabel.
Zaragoza	Zaragoza	Almozara	Lamuela Morales, María Pilar.
Zaragoza	Zaragoza	Almozara	Mora Greciet, Belén de Los A.
Zaragoza	Zaragoza	Almozara	Sobreviela Celma, María Nieves.